



## Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

**8327**

*Anuncio del Ayuntamiento de Eivissa para la licitación de "Balizamiento del emisario de Talamanca"*

**1. Entidad adjudicadora:** Datos generales y datos para la obtención de información:

- a. Organismo: Ayuntamiento de Eivissa
- b. Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación
- c. Obtención de documentación e información:
  - 1. Dependencia: Negociado de contratación.
  - 2. Domicilio: Calle Canarias 35, Edificio Sa Colomina, 2ª planta.
  - 3. Localidad y código postal: Eivissa 07800.
  - 4. Teléfono: 971.39.76.00
  - 5. Telefax: 971.39.75.84
  - 6. Correo electrónico: contractacio@eivissa.es
  - 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.eivissa.es
  - 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: dentro de los quince días naturales siguientes a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación del anuncio de la presente licitación en el BOIB

d. Número de expediente: 6374/15

**2. Objeto del contrato**

- a. Tipo: Suministro
- b. Descripción: "Balizamiento del emisario de Talamanca".
- c. División por lotes y número de lotes/número de unidades: ---
- d. Lugar de ejecución/entrega: bahía de Talamanca.
- e. Plazo de ejecución/ entrega: Dos semanas.
- f. Admisión prórroga: no
- g. Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): ---
- h. Sistema dinámico de adquisición (en su caso): ---
- i. CPV (referencia de nomenclatura): 34515100-1 / 45316213-1

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a. Tramitación: Ordinaria
- b. Procedimiento: Abierto
- c. Subasta electrónica: ---
- d. Criterios de adjudicación: Único criterio de adjudicación, el precio.

**4. Valor estimado del contrato:** veintisiete mil quinientos doce euros con ochenta céntimos (27.512,80 €)

**5. Presupuesto base de licitación:**

**a. Importe:** veintisiete mil quinientos doce euros con ochenta céntimos (27.512,80 €). Importe Total con IVA: Treinta y tres mil doscientos noventa euros con cuarenta y nueve céntimos (33.290,49 €).

**5. Garantías exigidas:**

- a. Provisional (importe): ---
- b. Definitiva (%): el 5% del importe de adjudicación del contrato, excluido el IVA.



**7. Requisitos específicos del contratista:**

- a. Clasificación (grupo, subgrupo y categoría) (en su caso): ---
- b. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para empresas no españolas de la Unión Europea: Ver cláusula 5 del pliego de condiciones administrativas.
- c. Otros requisitos específicos: Ver pliegos
- d. Contratos reservados: ---

**8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

- a. Fecha límite de presentación: a las 14:00 horas transcurridos quince días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio.
- b. Modalidad de presentación: Ver cláusula 12 del pliego de condiciones administrativas.
- c. Lugar de presentación: Ajuntament d'Eivissa
  - 1. Dependencia: Negociado de Contractació
  - 2. Domicilio: Calle Canarias, 35, Edificio Sa Colomina, o bien Registro General de Entrada del Ajuntament d'Eivissa en la Plaza España número 1 Dalt Vila.
  - 3. Localidad y Código Postal: 07800, Eivissa
  - 4. Dirección electrónica: [contractacio@eivissa.es](mailto:contractacio@eivissa.es)
- d. Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ---
- e. Admisión de variantes, si procede: ---No procede.

**9. Apertura de ofertas:**

- a. Descripción: se especifica en el pliego de condiciones en la cláusula núm. 17 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- b. Dirección: Calle Canarias 35, Edificio Sa Colomina.
- c. Localidad y Código Postal: 07800, Eivissa
- d. Fecha y hora: A las 10,00 horas del lunes siguiente hábiles transcurridos cinco días naturales desde el día siguiente a la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

**10. Gastos de publicidad:** a cuenta del adjudicatario

**11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea (en su caso):** ---

**12. Otras informaciones:** Plazo a efectos de reclamaciones al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 10 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Eivissa, 12 de Mayo de 2015

**La Regidora delegada**

